

Conferencia de Cancilleres investigará cargos de Panamá contra USA

CONSEJO DE OEA SE REUNE HOY PARA CONSIDERAR MOCION MEXICANA SOBRE SUCESOS DE PANAMA.

WASHINGTON 4 (UPI) — El Consejo de la Organización de los Estados Americanos convocó hoy a una conferencia extraordinaria de los Ministros de Relaciones Exteriores del continente, para conocer de las acusaciones de agresión armada y económica hechas por Panamá contra los Estados Unidos.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 11.4 grados C. a las 7 de la mañana. Máxima, 26.8 grados C. a las 17 horas. APERCEPCIÓN GENERAL: Zona Central despejado, Norte y Sur, hasta Valdivia, despejado, a partir del mediodía. Resto del territorio, nuboso. Precipitaciones de Chiloé a Punta Arenas.

dos Unidos, luego de haber escuchado nuevas reclamaciones de los Embajadores de los dos países.

En esta forma, el sistema interamericano echó a rodar el mecanismo del Tratado de Asistencia Recíproca, que hace a todos los países del Continente solidarios ante la agresión.

sión contra uno de ellos. Es la primera vez que tal cosa ocurre con los Estados Unidos como actor.

Diciembre países dieron su voto afirmativo: Panamá y Estados Unidos, como partes del conflicto, no pudieron votar.

Cuba y Bolivia no asistieron a las deliberaciones del Consejo. Chile votó en contra.

El Consejo ha acordado reunirse de inmediato como órgano de consulta provisional, pero decidió no hacerlo si

(PASA A LA PÁGINA 2)

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1964 — PRECIO: E\$ 0.15 — N.º 16.863

Edición de 16 páginas — En dos secciones
Crónica: Pág. 1 a 3 Deportes 9 y 10
Economía 5 Hipica 11 y 12
Política 6 Espectáculos 13
Comercio 6 Teatros 14
Provincias 7 Sociedad 15
Cables 8 Femenina 15
Magazine 16

EL GOBIERNO CONSTRUIRA 23 NUEVAS ESCUELAS

SE INVERTIRAN MAS DE DOS MILLONES DE DOLARES EN ESTAS OBRAS.— EN EL DIA SE EDUCARAN NIÑOS; EN LA NOCHE, ADULTOS.

Formula acusación



Se construirán veintitrés nuevas Escuelas en aquellas zonas de gran concentración de población, con el préstamo de dos millones 100 dólares, que la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID) ha otorgado al Gobierno de Chile.

Esta importante suma de dinero permitirá levantar locales escolares modernos y bien dotados de talleres, comedores, gimnasios y otras dependencias, que alojarán a un total de catorce mil niños.

De acuerdo a una distribución en relación con la importancia urbana de las ciudades, de sur a norte del país, serán lugares sedes de estas Escuelas: Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago y Concepción.

El préstamo aprobado ayer en Washington tendrá un plazo de cuarenta años para su cancelación.

Los planos, el diseño y la construcción de los plantellos estarán supervisados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en representación del Ministerio de Educación.

ALFABETIZACION DE ADULTOS

De acuerdo con los programas del Ministerio de Educación de ampliar su campaña permanente de alfabetización, especialmente entre adultos, los nuevos locales tendrán funcionamiento alternativo.

En el día se impartirá enseñanza a los niños, y en la tarde, a los adultos, a través de los planes de las Juntas Provinciales de Alfabetización, que han venido realizando durante estos últimos años una destacada labor.

WASHINGTON — El Embajador panameño ante la OEA, general J. Moreno, reiteró ante el Consejo de ésta los cargos de agresión formulados por su país contra Estados Unidos, representante de éste negó las acusaciones. Más tarde, el mismo día, el Consejo acordó por 16 votos contra uno de Chile, convocar a una reunión extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores. Mientras se fija la sede de la reunión, el mismo Consejo actuará como órgano de consulta. — (Radiofotó UPI).

Princesa Irene de Holanda no casará con noble español



MINISTRO DE JUSTICIA
ENRIQUE ORTÚZAR E.



LONDRES.— La cosmonauta soviética Valentina Tereshkova, realizó una visita de tres días a esta ciudad. Valentina ha sido la primera mujer que visitó el Cosmos. En el grabado, la cosmonauta recibe el homenaje de niños, a su llegada ayer a la Embajada soviética en esta ciudad, consistente en un bouquet de flores. Valentina será recibida hoy miércoles por la Reina Isabel II, de Inglaterra. — (Radiofotó UPI).

ESTE AÑO:

EXTRAORDINARIO IMPULSO A LA PRODUCCION NACIONAL Y EXPORTACIONES DARA LA CORFO

Fomentará al máximo este último rubro. Dispondrá de un presupuesto global de E\$ 298.339.100. Proyectos y planes que impulsará.

La Corporación de Fomento de la Producción anunció ayer que este año dará un impulso extraordinario al fomento de la industria de exportación, al desarrollo de la industria petroliera, al mejoramiento de la mano de obra especializada y a la intensificación de la ayuda que se otorga a la pequeña y mediana minería, junto con la pequeña artesanía e industria.

En el mismo presupuesto se incluye además, la utilización de los créditos externos considerados por la CORFO para desarrollar programas de inversión en distintas actividades nacionales. Estos, entre otros, son: Préstamo del BID para la Central Rapel por 7 millones de dólares; Créditos de Proveedores de Maquinaria Agrícola.

(PASA A LA PÁGINA 2)

CONFERENCIA DE PRENSA

Ayer en la tarde, el Vicepresidente de la Institución, Arturo Mackenna, junto con el Gerente General, Humberto Díaz Contreras y Sergio Fajardo, Gerente de Finanzas, ofreció una conferencia de prensa en la que explicaron a grandes rasgos los proyectos que la CORFO llevará adelante en 1964.

Mackenna y Díaz Contreras informaron que el presupuesto que fue aprobado por el Consejo de la CORFO y entrerá al Gobierno para su consideración, Totalizará cifras e importantes partidas de los respectivos Presupuestos de Capital, Corriente y del Cobre, lo cual permitirá el financiamiento y desarrollo de programas, planes y proyectos que beneficiarán a casi totalidad de las actividades productivas del país, así como especialmente en el Programa Nacional de Desarrollo Económico.

El total del Presupuesto será financiado con un aporte fiscal calculado para este año en E\$ 141.488.600 y con ingresos propios de la CORFO que ascienden para los mismos efectos a E\$ 150.000.000.

En consecuencia, se ha reconocido que el orden público, las buenas costumbres y los bienes jurídicos que caen bajo la iniciativa merecen ser protegidos.

2.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

No se ha escuchado a ningún senador ni diputado que se oponga a la libertad de expresión, ya sea en la Constitución o en la legislación.

3.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

4.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

5.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

6.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

7.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

8.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

9.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

10.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

11.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

12.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

13.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

14.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

15.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

16.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

17.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

18.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

19.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

20.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

21.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

22.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

23.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

24.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

25.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

26.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

27.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

28.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

29.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

30.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

31.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

32.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

33.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

34.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

35.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

36.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

37.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

38.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

39.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

40.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

41.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

42.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

43.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

44.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

45.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

46.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

47.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

48.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

49.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

50.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

51.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

52.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

53.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

54.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

55.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

56.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

57.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

58.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

59.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

60.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

61.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

62.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

63.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

64.o.— Parece oírse el Consejo Nacional que el principio de libertad de expresión es un derecho fundamental que debe ser garantizado a quien se vale de los medios de expresión para denunciar.

arte y cultura

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL
Avenida Presidente O'Higgins entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 13 a 18 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.
Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTÓRICO - Museos 50. Martes a sábado,

de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA - Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR - Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL - Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

EXPOSICIONES
PREMIOS 1963 - Obras de artistas premiados en Salones y Binales nacionales e internacionales del año 1963. Oferta libre. Miercoles 12. Hasta el 12 de febrero. Entrada libre.

CONFERENCIAS
CENTRO CULTURAL - De 19.30 horas en Avenida Dr. Barros Borgoño 44. Providencia, sobre el tema "El valor de la Educación Espiritual". Entrada libre.

Cambio de mando en Los Cerrillos



Cambio de mando militar hubo ayer en la mañana, en el Aeropuerto de Los Cerrillos. El Comandante de Grupo, Víctor Rovinovich Castro, hizo entrega del cargo al Comandante de Grupo Hernán del Río Kowell, actuando como Interventor, el Coronel de Aviación

Francisco Herrera, actual Subdirector de Aeronáutica. EN EL GRABADO, el Coronel Herrera revisa al personal de Suboficiales destacado en Los Cerrillos, junto con los comandantes Rovinovich y Del Río.

LEGISLACION SOBRE... (De la 1a. Pág.)

dividido a la libertad de opinión y de expresión, proclama que "en el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de su libertad toda persona estará sujeta a las limitaciones establecidas por la ley". Y añade: "En el respeto al reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática".

Nos mismos principios inspiran nuestra Constitución Política del Estado que en su artículo 10, No. 3, asegura a todos los habitantes de la República la libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa o en cualquiera otra forma, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad en el ejercicio y casos determinados por la ley.

La ley 15.476 es, precisamente, la que determina la responsabilidad por los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad.

3.- La denuncia antes que mencionamos, que pretende que en su artículo 10, No. 3, asegura a todos los habitantes de la República la libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa o en cualquiera otra forma, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad en los casos determinados por la ley.

La ley 15.476 es, precisamente, la que determina la responsabilidad por los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad.

4.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo de un Gobierno o de un Gobierno. Es la extensión de una voluntad ciudadana inconveniente que deseaba verse liberada de la dictadura nefasta de la mentira, la injuria y la difamación.

Corresponde a una inquietud compartida por los más diversos y vastos sectores de la ciudadanía y que empezó a manifestarse en 1946, cuando la Federación de Estudiantes de Chile organizó y mantuvo una extensa campaña en contra del sensacionalismo noticioso de la llamada "prensa amarilla" y desde 1952, impulsada por las Asociaciones de Padres de Familia, organismos técnicos y científicos, como el Instituto de Estudios Legislativos y el Instituto de Ciencias Penales que dedicara en 1954 la 2a. Jornada de la libertad de información en sus facultades constitucionales salme adecuada los intereses del país, y no admisión a estos de intervención en sus asuntos internos, tanto, siquiera, porque con ello se causaría un grave daño a la prensa nacional, al imponiendo aquellos organismos como tendría que ocurrir, de la existencia en nuestro país de publicaciones que en su afán desmedido de lucro han descendido a los más bajos niveles en la explotación del crimen y, en general, de los hechos más sordidos y repugnantes que pueda ofrecer una sociedad, junto al tráfico que hacen con la honra de la certeza que ésta sea", etc.

El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas también apoyó la demanda de los organismos noticiosos que estaban siendo voluntaria y voluntad ciudadana de Chile, que estoy seguro apoya al Ministro de Justicia que ha cumplido con el deber de defender la honra de los ciudadanos y el patrimonio material de nuestra juventud.

"Muchos de ustedes llevan a cabo su tarea con entera responsabilidad. Pero algunos periodistas pierden consistencia que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

5.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

6.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

7.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

8.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

9.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

10.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

11.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

12.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

13.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

14.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

15.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

16.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

17.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

18.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

19.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

20.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

21.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

22.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

23.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

24.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

25.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

26.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

27.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

28.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

29.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

30.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

31.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

32.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

33.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

34.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

35.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

36.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

37.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

38.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

39.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

40.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

41.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

42.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

43.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

44.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

45.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

46.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

47.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

48.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

49.- La Ley 15.476 sobre abusos de publicidad no es la manifestación del cinismo del Partido Radical, que solo en circunstancias o la humillación de su propietario es lo importante. Y, no pocas, siendo creíble, que tener un periódico significa la lluvia para publicar rumores en lugar de hechos, para actuar en forma totalmente irresponsable con respecto a la Nación".

Profesores argentinos en Chile



Exportaciones chilenas aumentaron en más de 23 millones de dólares

Las exportaciones realizadas por Chile durante el año pasado se situaron en 23 mil millones de dólares, a las que se efectuaron en 1963 un acuerdo con informe provisorio que el Banco Central dio ayer en la publicación.

En total, las exportaciones tuvieron un valor de 232 millones 41 mil dólares, aun cuando las correspondientes a la gran minería —que comprende el cobre, el hierro y salitre y yodo— registraron una disminución de 20 millones de dólares en comparación con el año anterior, debido a los movimientos huelgísticos que afectaron a esas industrias. En cambio, aumentaron las de la mediana y pequeña minería en 29 millones de dólares; las de productos industriales, en 12 millones 100 mil, y las de productos agropecuarios y del mar, en 2 millones 240 mil dólares.

PROMULGADA LEY QUE SUPLEMENTA DIVERSOS ITEM DE EDUCACION

Con el número 15.561 fue publicada ayer en el Diario Oficial la Ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto Corriente en moneda nacional para 1964 del Ministerio de Educación, a fin de atender el pago del reajuste del personal de las Universidades del país recomienda el presidente.

Los ítems para atender esos gastos son los siguientes: Universidad de Chile, 3.120.000 escudos; Universidad Técnica, 871.000 escudos; Universidad de Concepción, 639.000; Universidad Técnica Federico Santa María, 180.000; Universidad Católica de Santiago, 545.000; Universidad Católica de Valparaíso, 186.100; Escuelas Universitarias de Antofagasta dependientes de la Universidad

sitan Santiago. Viajaron a Viña del Mar y Valparaíso. En Santiago se entrevistaron al encinar dos cerros en plena ciudad. El grupo está compuesto por Melita Santos, Miguel J. Arias, Ofelia M. Spera, Rosa Merel, María Sturiale, Erasmo Verón y Susana Manzoni, que ayer visitaron LA NACION

Cuatro personas declaradas reo por tráfico ilegal de divisas

José Rodríguez fue enviado ayer tarde a Valdivia. Nuevo allanamiento en céntrica oficina de Santiago.

Cuatro personas fueron declaradas reo ayer por infringir disposiciones de la Ley de Cambios Internacionales. Los afectados son Samuel Campana, Samuel Raji, Moisés Posternack y Patricio Lettieri. El primero es funcionario de la "Compañía Industrial Sociedad Anónima" (CISA), que tiene sus oficinas en Alameda 1146, y que también figura, en el proceso por contrabando y fraude aduanero.

A todos los nombrados se les instruyó proceso a raíz de una denuncia que formuló la semana pasada el Banco Central de Chile, institución que anoche denunció que recibió denuncias de que se realizaba tráfico de divisas de ricos.

OTRO ALLANAMIENTO

Las querellas las presentó ante el Primer Juzgado del Crimen la Fiscalía del Banco, B. don Alfonso Muñoz, quien denunció que en el recinto de Diputados y Distintivo, como era su costumbre, se realizó un intensa labor, que se dirigía a la jubilación. Declaró que el funcionario había sido distinguido como un destacado artista. Desconocen que era un representante de la Cámara de Diputados del cual era socio en representación de empresas de fama y distinción.

ALLANAMIENTO

Además, el juez Oscar Alvarez, practicó ayer un segundo allanamiento en la oficina N° 806, ubicada en el octavo piso de la calle Agustín 1022.

Esta oficina pertenece a la firma "Rachenberg", cuya dirección principal es el rumbo Samuel Raji, persona que tenía

el encargo de llevarse de Chile las grandes cantidades de divisas que se sacó de este lugar.

JOSE RODRIGUEZ A VALDIVIA

Mientras tanto, José Manuel Gutiérrez, socio principal y representante legal de la firma "Rodríguez, Rivas y Compañía", comprometida en el primer contrabando de mercadería suntuaria, que fue descubierto, fue traído a Valdivia, en la tarde de ayer.

La resolución del Ministerio en Visita en Santiago, Horacio Iturra, quien supervisa el tráfico en su contra por uso indecente de la divisa del Banco Central, se dictó a una petición que le formuló su colega Aldo Guastavino, de Valdivia. Este último Magistrado, instruyó proceso en el sur, contra esta misma firma, por contrabando y fraude aduanero.

El negocio fue entrado a Valdivia por el comerciante Armando Ceballos, vecino de la ciudad, cuyo nombre viene consignada una gran cantidad de papel decorativo en el contrabando de José Rodríguez. Ceballos tiene un negocio en calle Morandé, en junio próximo pasado y en tal carácter concurre a las sesiones de dicho organismo, que se llevan a efecto en la mencionada ciudad a mediados de este mes.

Falta de carne para consumo de Magallanes

Para darle a conocer las deficiencias que se observan en el consumo de carne de la población de Magallanes, visitó ayer al Jefe del Estado el candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán.

Al abandonar la Moneda ayer, a las 19 horas, el señor Durán expresó que en su breve entrevista con el Primer Mandatario, le señalaron las necesidades que pudo comprobar en su residencia en la provincia austral en su beneficio y distribución de ese artículo alimenticio. Dijo que siendo Magallanes un gran productor de carne, carece de ésta para el consumo local y señaló como culpables de la situación a las autoridades comunales.

Asimismo, señalaron Durán que el Primer Mandatario anunció que conversaría al respecto con el Ministro de Economía y trataría de darle una rápida solución al problema.

Los minutos después de comenzar una espectacular fuga desde la Cárcel Pública de Valparaíso, el Ministro de Justicia, Roberto Heredia, quien se encontraba detenido por el Subcomisario Roberto Roselli, los que actuaron han sido puestos a disposición del Juzgado del Crimen.

La detención la practicaron el Subcomisario Francisco León, el Inspector Mario Pérez y el detective Sergio Roselli, los que actuaron bajo el mando del Subprefecto Eduardo González.

CAPTURARON REO PROFUGO

asalto a una momia de benzina COPEC. La captura fue llevada a cabo por el propio Alcalde de Valparaíso, Carlos Muñoz Corbalán, con la colaboración de otros tres funcionarios de Prisiones.

CAREO EN SANTIAGO

Poco antes de entrar a estos dos personajes en Valparaíso, el Ministro Horacio Iturra Pacheco, en las oficinas del Primer Juzgado del Crimen. Al término de la diligencia, ordenó el traslado. Rodríguez viajó en un avión de la FACH y Ceballos en otro de Carabineros. Los dos hicieron el viaje custodiados por personal de gendarmería de la Dirección de Prisiones.

Ambos arribaron a Valdivia exactamente a las 17.50 horas. De inmediato el Ministro

el chofer Manuel Silva Correa.

La víctima resultó con traumatismo encéfalo craneo. El chofer fue detenido por Carabineros.

Los minutos después de comenzar una espectacular fuga desde la Cárcel Pública de Valparaíso, el Ministro de Justicia, Roberto Heredia, quien se encontraba detenido por el Subcomisario Roberto Roselli, los que actuaron han sido puestos a disposición del Juzgado del Crimen.

La detención la practicaron el Subcomisario Francisco León, el Inspector Mario Pérez y el detective Sergio Roselli, los que actuaron bajo el mando del Subprefecto Eduardo González.

NOTA: LAS VENTAS SON SOLO AL CONTADO. "ROSIER" ESTADO 272 -- SANTIAGO

TRIMILLONARIAS DEL AIRE



CARMEN SURHOFF y María Angélica Talib, son dos Auxiliares de Vuelo que entre ellas ostentan un curioso récord de coincidencias. Ambas son desde ayer trimillonarias del aire, tienen 6.780 horas de vuelo e ingresaron a LAN el 1 de abril de 1957, luego de aprobar, con idénticos resultados, el curso de adiestramiento a que las sometieron en el

Centro de Instrucción. La única diferencia en sus hojas de servicio se refiere a que Carmen Surhoff cumplió su tercer millón de kilómetros volados, al llegar a Punta Arenas, mientras que María Angélica Talib lo hizo cuando el avión se aprestaba a aterrizar en Mendoza. En el grabado, María Angélica (izquierda); y Carmen (derecha).

Artistas teatral previsión de empleados particulares

Ayer entró en vigencia la Ley 15.478 por la cual se infiere al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

Esta ley favorece a los actores de teatro, cine, radio y televisión, artistas de marionetas y títeres, artistas de ballet, cantantes y coristas, directores y ejecutivos de orquestas, coreógrafos, pianistas, folkloristas, traspuntes y escenógrafos, autores teatrales, libretistas y compositores.

El Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile velará por el cumplimiento de las disposiciones básicas de esta ley.

Incalificable actitud de choferes de liebres N.º 7

Un hecho insólito que importa desconsideración para el público e inquietud faula de respeto a las autoridades protagonizó ayer los choferes del recorrido N.º 7, Plaza Suárez-Vivaceta, al organizar un sorteo, paro, fundamentalmente en la Universidad Católica de Valparaíso, constituyó una Universidad particular reconocida por el Estado, que se denominó la Universidad del Norte, la cual gozara de los derechos y prerrogativas que tienen actualmente las Universidades del país.

La Ley aumenta también en un 20 por ciento, las pensiones de los funcionarios y empleados de los municipios de Valparaíso y O'Higgins, y aumenta la escala de sueldos y salarios de los empleados y obreros municipales en un 20 por ciento. En la misma proporción aumentan jubilaciones, pensiones y montepíos de los empleados y obreros jubilados de las Municipalidades del país.

Como protesta del público perjudicado se justifican tanto por la irrespetuosa acción de los choferes, como por la falta de energía de Carabineros para sancionar a los responsables que, con su actitud, aparte del perjuicio que ocasionaban a los pasajeros, estaban abiertamente oponiéndose a una justificada medida policial.

En resguardo de los intereses del público, es de esperar que las autoridades respectivas investiguen y sancionen estos hechos incalificables.

REGRESO A CARACAS



Joven albergada huyó llevándose a un menor

Una joven de la cual sólo se conoce su nombre, Rosa, huésped en la noche de ayer de la casa de su hermano donde se hacía una semana estaba alojada, llevándose consigo a un menor, Juan Romero Molina, de solo cuatro años de edad.

Ramón, Julia Almonacid y su familia se inquietaron e iniciaron las investigaciones del caso. Fero hasta las 20 horas no aparecieron ni el niño ni Rosa.

La madre dio el aviso correspondiente a la Comisaría de Carabineros en el Círculo O'Higgins, y hoy ratificó su denuncia.

Según se informó, hace alrededor de una semana, se sintió comovida por la situación en que se encontraba Rosa de Bernardo O'Higgins, en Morandé, y obligó a los padres a despedirse de ella. A medida que el resto de los vehículos de ese recorrido llegaban al lugar indicado, ha-

En la mañana de ayer viajó de regreso a Caracas el Embajador de Chile ante el Gobierno de Venezuela, Excmo. señor Juventín Hernández Jacobs. El diplomático chileno, quien se trasladó a su sede en el Boeing Jet Intercontinental "Chateau de Fontainebleau", de Air France, deberá viajar próximamente a París para asistir a la reunión del consejo de la UNESCO, entidad ante la cual representa también a Chile.



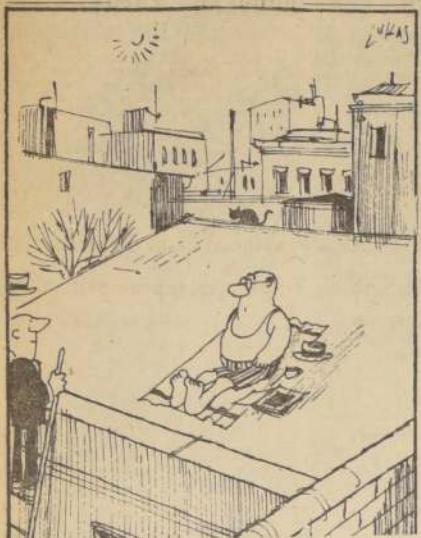
"ROSIER" ESTADO 272

POR CUENTA DEL SEGURO

HOY MIERCOLES INICIAMOS LA LIQUIDACION TOTAL DE TODAS LAS MERCADERIAS SALVADAS DEL INCENDIO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO.

SOLO POR UNOS DIAS

Vacaciones



-Es que si no vuelvo festejado perdería el respeto en la oficina.

Hace cuarenta años...

(5 DE FEBRERO DE 1924)

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

En un día como hoy, hace cuarenta años, el 5 de febrero de 1924, cuando mi padre iniciaba sus vacaciones de verano y ya estaba a cargo de la fábrica de gas del ingeniero don Reinaldo Bonn, para reemplazarlo, dos obreros penetraron dentro de uno de los estanques de acero en donde se destilaba el benceno para iluminario y arrancarle de las piedras el alquitrán sonificando a golpes de cincel y martillo. Estos estanques estaban comunicados entre sí por una cañería y una llave que alababa a uno de ellos del que estaba en funciones, a fin de impedir el paso de los gases altamente tóxicos del benceno, entre cuyos componentes se encuentra el mortal cloreno, derivado del claueno.

El obrero encargado de esta llave, por un descuido, no la cerró con la debida diligencia, y durante toda la mañana el gas venenoso se filtró lentamente en el estanque en donde se hallaban trabajando los obreros de pie. En la tarde, después de almuero, esos gases pesados, a la manera del agua u otro líquido cualquier, habían subido de nivel y por fin alcanzaron la altura de las cabezas de los trabajadores.

Entonces comenzó la asfixia y dejaron de oírse los ruidos de martillitos y cincelos, que bien pronto fueron echados de menos por el encargado de cuidar la destilería y la llave de paso. Subió este por una escalera de acero hasta la cúspide del estanque y murió hacia adentro, descubriendo a dos de sus compañeros, al parecer sin vida, en el fondo.

Dio la voz de alarma. Enseguida se movilizó toda la gente al mando del ingeniero Bonn, en un intento de salvar la vida a los obreros.

Pero como siempre había ocurrido en todas las horas de peligro, solo se oía un nombre y un clamor: —¡Que lamen a don Alberto!

Mi padre estaba entonces preparándose para emprender su viaje a Cartagena con el propósito de respirar brisas marinas, que mucha falta le hacían para compensar los once meses del año en que solo trataba gases nocivos, humo de carbón y hollín.

Apenas le avisaron, abandonó sus maletas y sus mantas, que ya tenía listas para la partida, y salió a la carrera. Llegó hasta el borde del estanque, y entre el silencio de los trabajadores que le miraban hacer, subió por la escalera, observó el interior y vio en el fondo, tendidos, a los dos muchachos. Se desprendió de su vestido y penetró dentro de la cámara letal.

Una hora más tarde lograron sacarlo moribundo, junto a los cadáveres de los dos obreros chilenos que había tratado de salvar.

En una ambulancia, que ya esperaba al lado de la destilería, se lo trajo a Santiago, acompañado de médicos y enfermeras.

En La Alameda, al enfrentar la calle Molina, un policía detuvo la ambulancia, para dejar pasar una carretilla. Cuando el chofer intentó reanudar su camino, el motor dejó de funcionar.

El público que había acudido en ayuda de la astucia, en vano trataba de ponerla en marcha. Solo al cabo de varios minutos, y después de grandes esfuerzos logró hacerlo.

En ese momento murió mi padre.

Años más tarde, el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, inauguró una pequeña calle que lleva su nombre.

Cuando consultó el plano de la ciudad, ninguno me produce más emoción que el de ese niño que en su lejano pueblo natal de Maistone robaba manzanas.

Un puente de vidrio

LONDRES. Telemundial— Tres arquitectos británicos se han consagrado al proyecto de puentes que sirven como estructura para distintos tipos de edificios y han proyectado para el río Tamis de Londres un puente de vidrio y hormigón que incluye una carretera de seis vías, un teatro al aire libre, un hotel de 120 camas y un bloque de oficinas. Se trata del sexto proyecto de esta índole creado en la posguerra por el

Comité Británico de Desarrollo de la Era del Vidrio. Patrocinado por una firma británica, el Comité se propone proporcionar a arquitectos del mundo entero ideas e inspiración en el diseño de vidrio. El costo que exigiría en el Reino Unido construir el mencionado puente sobre el Támesis sería de 7.000.000 libras. Patrocinos: Pillingor Bros. Ltd. St. Helens, Lancashire, Inglaterra.

TRIBUNA LIBRE:

Revalorización de pensiones

En mi calidad de ex funcionario de esa Empresa, publique el año 1958 con 25 años y 3 meses de servicios interrumpidos, ruego a Ud. la publicación de estas líneas, que estimo servirán paraclarar la aplicación de la Ley N° 15.386 sobre Revalorización de Pensiones.

He leído, con esta fecha publicada en la página editorial, el artículo firmado por el señor Miguel Alfaro Botero, ex Jefe de la Sección Auditora del Departamento de Finanzas y Contabilidad de los FF. CC. del Estado, y al respecto me permito hacer un alcance que estimo es el más lógico. Ajusto lo sobre la aplicación de la Tabla Factor de Revalorización de Pensiones según la Ley N° 15.386, del 11 de diciembre de 1963, para cuyos efectos me permito hacer la siguiente demostración, que clara en forma indiscutible el espíritu de la ley.

Ejemplo: Una pensión concedida en el año 1958 por \$ 154.420 ha sufrido un descenso, al promedio 1962 de 1.90, según Tabla Factor Actualización de la Pensions, que ha perdido la suma de

Arturo Gallardo O.

LA NACION

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 10 de enero de 1877. AGUSTINAS 1269. TELÉFONO #2222- CASILLA 81-D

Previsión para los artistas

En virtud de la Ley N° 15.478 promulgada por el actual Gobierno y publicada en el "Diario Oficial" de ayer, quedan incorporados al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares los artistas que actúan en los diferentes espectáculos públicos, en la radio y la televisión, los personales que intervienen en el montaje y realización de los actos, y los autores, libretistas y compositores.

Entre los beneficios que la ley les acuerda, figura el derecho a jubilación y montepío, servicios médico y dental, subsidios y reposos preventivos, asignaciones familiares y auxilio de cesantía.

Con la dictación de la referida Ley N° 15.478 culmina una lucha de muchos años y se pone fin a un problema que parecía insoluble, dada la naturaleza y las formas de remuneración de nuestros artistas.

No bastaba, en verdad, el buen propósito de remediar una situación a todas luces injusta. Hacía falta una voluntad decidida y diestra que encarara el problema en toda su complejidad.

Esa voluntad, como en muchos otros casos análogos, la han encontrado, por fin, los artistas en el actual Gobierno que, de este modo, ha dado satisfacción a su más sentida y justificada aspiración.

El comandante Larraquibel, campeón mundial

L'EPERON, la mejor revista hípica de París, se ocupa con lujo de detalles de la proezza de nuestro campeón internacional, el Comandante Alberto Larraquibel, al establecer el récord de altura de 2 metros 47, hace quince años, en el Regimiento Cavallería del Mar. En recordar el récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al medio", donde naturalmente la vara hacia un arco bastante concavo. Fue éste el error por el cual se disfundió a los chilenos que significaba su nouvo récord de 2 metros 47, y luego de 48, cuando se midió "al medio", que significaba su nouvo récord de 2 metros 52, que era la medida de la varilla en su extremo izquierdo, pero que, para evitar dudas o suspicacias, los jueces chilenos midieron "al

DIPUTADO MONCKEBERG HABLARA MAÑANA A MUJERES DE CURICO

anara la trascendencia de la elección de diputado del 15 de marzo.

senor Willie Arthur Monckeberg, ex presidente del Comité Nacional del Partido Radical, las Directivas y Comunales que dirigió en la tarde a esa provincia con el fin de participar en los trabajos del candidato.

Audiencia con la Directiva Radical

señor aver el Comité Nacional del Partido Radical, pero no se expuso a la prensa lo tratado.

una oficina se informó hoy una audiencia a la Presidente de la República para tratar sobre el reajuste al sector público y sobre la Ley de Reforma.

esta conferencia asistirán el candidato presidencial, senador Julio Durán, y el candidato a diputado, Rodolfo Ramírez.

DESIGNO PRESIDENTE DEL COMANDO MAPUCHE PRO DURAN

senor designado presidente Nacional del Comando Mapuche pro candidatura presidencial del senador Julio Durán Neumann, el dirigente y abogado arauco don Antonio Antileo Reiman, quien tendrá trabajos en la comuna de Temuco.

reunión que celebró el dirigente Reiman con el senador Durán porque somos amantes de la libertad y la democracia y enemigos rotundos de todo gobierno totalitario".

EVENIENTE UN FRACASO, NARANJO NO AYER QUE LA ELECCION DE CURICO NO SERA UN PLEBISCITO

en el Registro Electoral.

28 de febrero se efectuará el sorteo del lugar que los candidatos por Curicó ocuparán en la sede única.

En posterior conferencia de prensa, realizada en la llamada Casa del Pueblo, Naranjo expresó confianza en sus posibilidades, pero pidió que el sorteo de la sede sea aplazado a efectos de una concentración popular en Comalé.

El sábado el senador Durán y el candidato a diputado del Frente Democrático, se reunieron en Rómulo, localidad donde el regidor Ramírez fue objeto de fuertes protestas de parte de dirigentes sindicales.

El senador Salvador Allende, que también estuvo presente en esta entrevista, dijo que "la lucha de Curicó será dura" y vaticinó que sus resultados "producirán un tremendo impacto, con cambios en el panorama político nacional".

PLANTA LECHERA SUPREMA

Jorge Prieto Letelier

resto de nuestros acreedores, para que adieran al convenio, y se evite una quebra que no solo produciría grave daño a los acreedores, sino que, además, crearía serios problemas en la conservación de la planta lechera, ya que por largo tiempo la explotación y, por consiguiente, la recaudación de sus utilidades provocarían con esto un déficit en el abastecimiento de leche de la ciudad de Santiago, que se produciría atenuar. Así lo han anticipado casi todos ellos.

3.-En el curso del mes de agosto pasadas, por la constante déficit de Cajón del Maipo, la empresa se vio en la imposibilidad de desembolsarse sin perdida, lo que agravaron cada día.

4.-En el curso del mes de agosto pasadas, por las circunstancias referidas, la producción importante del abastecimiento de leche en la ciudad de Santiago, un tercio en los meses de julio, el 15 por ciento del consumo de la ciudad, y un porcentaje bastantemente elevado en los barrios populares.

5.-Las condiciones de producción en cuanto a suministro y demanda de materias primas, difirieron considerablemente de las previstas, y la empresa se vio en la imposibilidad de desembolsarse sin perdida, lo que agravaron cada día.

6.-En el curso del mes de agosto pasadas, por la constante déficit de Cajón del Maipo, la empresa permaneció por dos meses sin actividad, y la producción de la planta se vio en la imposibilidad de desembolsarse sin perdida, lo que agravaron cada día.

7.-La producción de la Planta Lechera Suprema, durante el año 1963, resultó muy importante del abastecimiento de leche en la ciudad de Santiago, un tercio en los meses de julio, el 15 por ciento del consumo de la ciudad, y un porcentaje bastantemente elevado en los barrios populares.

8.-En el curso del mes de agosto pasadas, por las circunstancias referidas, la producción importante del abastecimiento de leche en la ciudad de Santiago, un tercio en los meses de julio, el 15 por ciento del consumo de la ciudad, y un porcentaje bastantemente elevado en los barrios populares.

9.-En el curso del mes de agosto pasadas, por la constante déficit de Cajón del Maipo, la empresa se vio en la imposibilidad de desembolsarse sin perdida, lo que agravaron cada día.

10.-La producción de la Planta Lechera Suprema, durante el año 1963, resultó muy importante del abastecimiento de leche en la ciudad de Santiago, un tercio en los meses de julio, el 15 por ciento del consumo de la ciudad, y un porcentaje bastantemente elevado en los barrios populares.

11.-La producción de la Planta Lechera Suprema, durante el año 1963, resultó muy importante del abastecimiento de leche en la ciudad de Santiago, un tercio en los meses de julio, el 15 por ciento del consumo de la ciudad, y un porcentaje bastantemente elevado en los barrios populares.

12.-La producción de la Planta Lechera Suprema, durante el año 1963, resultó muy importante del abastecimiento de leche en la ciudad de Santiago, un tercio en los meses de julio, el 15 por ciento del consumo de la ciudad, y un porcentaje bastantemente elevado en los barrios populares.

13.-La producción de la Planta Lechera Suprema, durante el año 1963, resultó muy importante del abastecimiento de leche en la ciudad de Santiago, un tercio en los meses de julio, el 15 por ciento del consumo de la ciudad, y un porcentaje bastantemente elevado en los barrios populares.

14.-La producción de la Planta Lechera Suprema, durante el año 1963, resultó muy importante del abastecimiento de leche en la ciudad de Santiago, un tercio en los meses de julio, el 15 por ciento del consumo de la ciudad, y un porcentaje bastantemente elevado en los barrios populares.

Jorge Prieto Letelier y Cia. Ltda.



JULIO DURAN EN PUERTO NATALES. — Un aspecto de la gran concurrencia que se dio cita en el Gimnasio Cubierto de Puerto Natales en el acto proclamatorio efectuado el sábado primero de febrero recién pasado. Una entusiasta con-

currencia testimonio y le dio un franco respaldo a la postulación presidencial del senador Julio Duran Neumann, al poner término a la jira efectuada por la provincia de Magallanes.

BURAN DIALOGARA HOY CON TRABAJADORES DE DOS GRANDES INDUSTRIAS DE SANTIAGO

Mañana el abanderado nacional iniciará una detenida jira por la provincia de Curicó, junto al candidato a diputado del Frente Democrático, Rodolfo Ramírez Valenzuela. Regresará el martes a la capital.

Un breve programa de visitas cumplirá en el día de hoy el candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, quien como es de dominio público regresó antebrete de su triunfal jira por las provincias australes y mañana viajará a Curicó.

A las 10 horas visitará la Fábrica Textil Progreso y en la tarde la firma Coca Cola. En ambas industrias conversará con los empleados y oírás para dárles a conocer sus planes de Gobierno. En la noche concurrirá a una comida que el director ofrecerá a dirigentes sindicales integrantes de los comandos gremiales del Frente Democrático y de sectores independientes.

EN CURICO

Mañana, en cumplimiento de su vasto programa de visitas a través del país, el abanderado de las fuerzas democráticas e independientes viajará a la provincia de Curicó, donde el presidente del Comité de Campaña, el senador Julio Durán, y el candidato presidencial, el senador Rodolfo Ramírez Valenzuela, se acuerdan de la gran mayoría de los electores indigenas que el senador Durán conoce sus cuadras de nombre y que están seguros que en el único de los candidatos que podrá resolverle sus problemas "Además, dijo el presidente Nacional del Comando Mapuche, la raza australiana está con Durán, porque somos amantes de la libertad y la democracia y enemigos rotundos de todo gobierno totalitario".

La idea de legislar fue aprobada por radicales, liberales, conservadores y demócratas cristianos. Se abstuvieron, comunistas, socialistas y padres nítiles. — El proyecto lo tratará mañana la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Gobierno de la Cámara Baja celebró ayer las dos sesiones ordinarias que tiene programadas, con el objeto de debatir y votar, en general y en particular, el proyecto de ley del Ejecutivo que resulta en un 25 por ciento, y en otras 25, las remuneraciones del sector público; desde el 1 de enero de 1964, a los Servicios Municipales, que no tienen aumentos económicos especiales.

Se abstuvieron los diputados Juan Acevedo y Jorge Montes, comunistas; Clodomiro Almeida, socialista, y Jorge Aravena, padrenista.

No asistieron los diputados Alfonso Ramírez, liberal, y Duberly Jaque, radical.

La Comisión aprobó su sesión de la tarde, que debía terminar el 19 de marzo, para dedicarla a la discusión particular del proyecto, pero esta prórroga sólo duro dos horas.

LA DISCUSION PARTICULAR

La sesión de la Comisión de Gobierno de la Cámara fue levantada a las 21 horas de anoche.

Sólo se habían votado, hasta entonces, los 11 primeros artículos del proyecto.

La Comisión estimó que, dentro del plazo de la "suma urgencia", que para ella venía a las 24 horas de anoche, no alcanzaba a estudiar el resto del articulado del proyecto y decidió no evacuar su informe.

En la sesión de la tarde, iniciada minutos después de las 21 horas, continuó el debate general de la iniciativa.

Se informó de un oficio-respuesta del Ejecutivo, por el cual no se accede al desglose de las disposiciones sobre bienes raíces y racionalización de franquicias tributarias, que estas materias tienen directa relación con el financiamiento del proyecto.

A las 18:30 horas, el presidente de la Comisión, diputado Edmundo Eluchans, declaró cerrado el debate general y puso en votación el proyecto.

La idea de legislar fue aprobada por 7 votos y 4 abstenciones.

A favor votaron los diputados Edmundo Eluchans y Rufo Ruiz-Esquide, conserva-

PRAT VISITO AYER LA INDUSTRIA FENSA

El candidato presidencial independiente, don Jorge Prat, visitó ayer la industria FENSA. Expuso sus ideas para el año anterior y en conocimiento de sus acreedores y quienes propuso la celebración extrajudicial.

Los antecedentes reunidos hasta el momento, autorizan para afirmar que se trata de un error dentro de la comprensión de la operación de la planta: en ningún caso de una acción judicial.

Jamás ha habido ánimo de defraudar al Fisco ni de obtener ventaja con el empleo de esos materiales.

El valor correspondiente de sus derechos de internación ha sido depositado en el Banco Central, con motivo del embargo que se aplicó a las empresas que hubiera podido incurrir en la oportunidad anterior. Por lo demás, el monto de los derechos es del orden de \$ 10.000 cifra sin mayor significación dentro de una pérdida de clientes de miles de escudos y de un pasivo aproximado a \$ 2.500.000.

Prat ha manifestado jamás intención de hacer una utilidad. El material sólo se habría empleado para evitar un traslado de abastecimiento en la ciudad o para facilitar la negociación de la planta, en resguardo del interés de los acreedores, entre ellos el propio Fisco, y su utilización, lejos de significar una ganancia implica un aumento de la pérdida de acuerdo a la indicación de la fiscalía.

Concordando a las informaciones de prensa o de radio, don Jorge Prieto Letelier no ha estado detenido y la fianza otorgada fue de \$ 100.

En la misma forma en que hemos actuado ante las excepciones legales de pago y de las obligaciones a lo económico, Instituciones de Previsión Social, fiscales u otras privativas.

Como consecuencia, no se ha declarado la quiebra de la sociedad Jorge Prieto Letelier y Cia. Ltda. ni personal del Comité, como equivocadamente han informado algunos órganos de prensa, entre ellos El Mercurio.

Esperamos que los pocos acreedores que accedieron a nuestra petición y a la del Comité representante del

¡SU ATENCION POR FAVOR! SCANDINAVIAN AIRLINES SYSTEM, anuncia la llegada, por primera vez a Chile de su

CONVAIR 990 A CORONADO

Para un mejor servicio a quienes acostumbran a volar por SAS y para quienes han pensado hacerlo, se incorpora desde hoy en la ruta de Latinoamerica el más cómodo y moderno JET comercial.

- "Capsulas de velocidad" que desplazan suavemente el chorro de aire lejos del ala

- "Ala supersónica" que presenta menos superficie a la resistencia del aire y reduce la fricción

- En clase económica, filas de 2 y 3 asientos.

Ud. que sabe viajar, vuela en el Convair 990 A Coronado y notará la diferencia.

ACTIVAN CAMPAÑA ELECTORAL DE DON RODOLFO RAMIREZ V.

El candidato a diputado del Frente Democrático por Curicó y Maule, regidor Rodolfo Ramírez Valenzuela, inició al mediodía de ayer una jira por las localidades de Rauco, Tena, Vichuquén, Llico e Hoco, y otros pueblos de esa circunscripción electoral, regresará esta noche a la ciudad capital de esa provincia.

Los trabajos electorales se activan en la ciudad de Curicó. Además el Frente Democrático está ultimando los preparativos de la gran concentración femenina que se efectuará mañana en honor del candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Durán, y del candidato a diputado, señor Ramírez Valenzuela.

Asociación Provincial de ex Funcionarios del SNS de Valparaíso expone peticiones

Ayer fueron recibidos por el Director, doctor Alfredo Leonardo Bravo.

El Director del Servicio de Salud recibió ayer a la Asociación Provincial de Ex Funcionarios de Plantilla "B" con sede en Valparaíso. En esta entrevista con el Dr. Alfredo Leonardo Bravo, la Asociación estuvo representada por los señores Octavio Salvo, Dr. Francisco Jacobini, presidente, y vicepresidente, Ricardo Barrientos, y vicepresidente, Leonida Soto.

Algunamente, atendiendo una petición que le formuló el Dr. Alfredo Leonardo Bravo, se trasladó a Valparaíso para que en esa ciudad se cumplieran las disposiciones de la circular 3037, sobre franquicias médicas al personal.

Los dirigentes citados quedó de darle la solución adecuada, enviando con la mayor celeridad los expedientes de jubilaciones a las diferentes Cajas de Pensiones, a fin de que así puedan activar los descuentos correspondientes.

Además, atendiendo otra petición que le formuló el Dr. Alfredo Leonardo Bravo, se trasladó a Valparaíso para que en esa ciudad se cumplieran las disposiciones de la circular 3037, sobre franquicias médicas al personal.

Los dirigentes citados quedó de darle la solución adecuada, enviando con la mayor celeridad los expedientes de jubilaciones a las diferentes Cajas de Pensiones, a fin de que así puedan activar los descuentos correspondientes.

Entre los soluciones implementadas por el Director del S.N.S. se destinó a la señora Silvia Barrientos se trasladó a Valparaíso, para efectuar posteriormente una reunión para proponerle las problemáticas más urgentes que aquejan a este gremio hospitalario afiliado a la Asociación de Ex-Funcionarios de Plantilla "B".

Consejo de Cora adjudicará hoy parcelas vacantes

Para hoy, a las 11 horas, está convocado el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, que preside el Ministro de Agricultura, señor Alberto Barbosa P. Esta reunión tiene especial importancia, debido a que en ella se adjudicarán cinco parcelas vacantes en la Colonia de "Alfalfares", en la provincia de Coquimbo: su dueños familiares en la parcelación de "Lliphungue", perteneciente a Víctor, en la colonia José Zañartu, en la provincia de O'Higgins, en la que hoy vence el plazo para la presentación de reclamaciones en la adjudicación de parcelas de la Hacienda "Presidente Kennedy", en el Departamento de Malloa, de la provincia de Santiago.

En la entrega definitiva de las 232 parcelas, que hoy vence el plazo, para la presentación de reclamaciones en la adjudicación de parcelas de la Hacienda "Presidente Kennedy", se hará en la primera quincena de mayo, cuando estén terminadas las casas para parceros y huertos y otras obras que en la actualidad se construyen en ella.

FACILIDADES A TURISTAS QUE VIAJEN A MEJICO

La Embajada de México informó que el Gobierno ha establecido que la tasa de impuestos de migración a las personas que, con propósito de retiro voluntario, se dirijan a Méjico, sea de 70 pesos diarios.

El efecto de este oficio se aplica por 6 votos contra 3.

A favor votaron 2 demócratas cristianos, 1 comunista, 1 socialista y 1 padrenista. En contra votaron un conservador (Eluchans) y dos radicales.

A LA COMISION DE HACIENDA

El proyecto se reajuste al sector público para informe a la Comisión de Hacienda, que preside el diputado liberal Miguel Huerta Muñoz.

Esta Comisión ha sido citada para las 16 horas (4 de la tarde), del jueves.

SOLICITA CONCESSION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue la concesión definitiva de servicio público, para establecer, operar e explotar una central hidroeléctrica de 280.000 KW., de potencia, que se denominará Central El Toro, y que aprovechará las mercedes de agua concedidas por decreto del Ministerio de Obras Públicas N.º 2275, de 25 de septiembre de 1963.

Esta Central estará ubicada en el departamento de Yumbel, en la provincia de Nuble, a unos 10 kilómetros hacia el norte de la Central El Abanico, en actual funcionamiento, y captará las aguas en el lago Laja, mediante una bocanilla profunda y la conducirá por un túnel a presión, para vaciarlas al río Polcura, afluente del Laja, aprovechando una caída del orden de 600 metros.

Todas las obras de la central estarán situadas dentro de la Hacienda Polcura, de la Sociedad Agrícola y Maderera Lago Laja, en la que será necesario establecer sendumbre, y ocuparán una superficie de terreno de 313 hectáreas aproximadamente.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

CONSULE A SU AGENTE DE TURISMO.



CONSULE A SU AGENTE DE TURISMO.



A escritores de Latinoamérica relaciona etnólogo chileno

VALPARAISO — A bordo de la motonave "Donizetti", llegó procedente de Lima, el doctor Alfred Adler, licenciado en Filosofía y Letras, profesor de Etnología Americana en el Instituto de Arqueología de Villa del Mar, y director y editor de la Revista Nuevo Mundo, que se edita en Santiago. El doctor Adler, que viajó en compañía de su esposa, Noemí de Adler, conversó con LA NACION en este puerto, respecto a su estada en Lima: "Fue muy fructuosa", nos expresó, "en cuanto a establecimiento de lazos culturales con escritores peruanos y con Instituto Etnológico. Asimismo, en Arqueología. Dentro de mi actividad científica, yo tengo también la misión de Relacionador de escritores chilenos en otros países, y en este caso, me preocupa especialmente de intensificar los lazos existentes, y de crear otros. Dicte una conferencia, "Semblanzas de la literatura chilena contemporánea", en la Casa de la Cultura peruana, y hice entrega de libros de autores chilenos, de mi colección particular, y también de libros de poetas y escritores de Chile, enviados por sus propios autores.

En esta conferencia estuvieron presentes connotados figuras de la crítica y ciencia del Perú, como el crítico literario Estuardo Núñez, de mucho renombre en su país, y el presidente de la Asociación de Escritores del Andes peruanos, doctor Amílcar Araneda. En la casa de la Cultura estuve, también, con otros intelectuales, como Arguedas, Izquierdo, Ríos, Arturo Correa, con los que quedé abierto el intercambio de obras de autores nacionales de ambos países. Dicte además, otros cursos y conferencias, durante mi estadía de dos meses en la capital peruana, a la que volveré próximamente invitado para dictar un ciclo de conferencias en la Universidad de San Marcos.

Finalmente, pude expresarle que en el último número de mi revista, "Nuevo Mundo", ("Cuadernos de Amistad"), dedicaré la edición a colaboraciones de autores peruanos.

entre ellos, el doctor Luis Valenzuela, Director del Museo de Cultura Peruana; Jorge Moyano, Director del Museo Arqueológico de Lima; doctor Estuardo Núñez, Catedrático de Literatura Comparada; el poeta Javíer Solórzano, y otros.

Nuestro intercambio terminó no obstante que en el Perú existe un creciente interés por las actividades culturales y científicas de nuestro país, y un gran respeto por obra de nuestros escritores, de los que el doctor Alfred Adler se ha constituido en entusiasta embajador.

do Ríos, Arturo Correa, con los que quedé abierto el intercambio de obras de autores nacionales de ambos países.

Dicte además, otros cursos y conferencias, durante mi estadía de dos meses en la capital

PICHILEMÚ — CAPTURA DE UN PINGÜINO — Recientemente los veraneantes de Pichilemu recibieron la visita de un hermoso pingüino que revolucionó el balneario, hasta que fue capturado por un grupo de niños con la ayuda de todos los veraneantes que participaron en la cacería del pájaro antártico, que durante largos minutos trató de escapar de la bahía, hasta que fue acorralado por los nadadores. En el grabado, sus captores lo exhiben triunfantes.

que durante largos minutos trató de escapar de la bahía, hasta que fue acorralado por los nadadores. En el grabado, sus captores lo exhiben triunfantes.

TECNICOS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO VISITAN ARICA

ARICA — Dos técnicos de la Alianza para el Progreso, en compañía de dirigentes gremiales marítimos entre ellos, el secretario general de la COMACH, Wenceslao Moreno, se encuentran en esta ciudad para llevarse en el terreno de las constituciones que se efectuarán en Arica para tripulantes de barcos pesqueros canadienses de este organismo internacional.

EQUIPOS DE RAYOS X — La Sección Chilena del Fecrocarril de Arica a La Paz inauguró un moderno equipo de Rayos X, para agredecer la actuación que cumple a esta institución en la reparación de la vía férrea.

JUNTA DE ADELANTO — Hasta sido designado Contralor de la Junta de Adelanto Local, Raúl Ortíz, quien recientemente se había acogido a jubilación en la Contraloría General de la República.

MAIPÚ — La Municipalidad de esta comuna ofreció recientemente un coctel a los miembros del Instituto O'Higginiano de Maipú, para agradecer la actuación que cumple a esta institución en la reparación de la vía férrea.

Compañeros a este acto realizado en la Medinauna Municipal, la mayoría de los invitados presididos por la directiva integrada por Raúl Téllez, Hugo Pinochet, Héctor Guzmán y Roberto Ortiz.

EQUIPO DE LOTERIA — El gordo de la Lotería que cayó el domingo pasado en Arica, fue vendido en un puesto del Mercado Municipal, adelantándose que fue adquirido por varias personas. Uno de los favorecidos por el N.º 02661, con cinco vigésimos, es el agricultor del Valle de Anapa, Armando Lombardi. (CROSSA, corresponsal).

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA — Un pie en el infierno y Doce horas para matar.

BRASILIA — El Sorpasso, COLON — Las amazones de Roma.

CONDOR — Un tiro en la noche y cuando los muertos chocan.

IMPERIO — Scotland Yard acepta el desafío y Nikki, el perro salvaje.

METRO — El niño y el delfín.

PACIFICO — Teresa y Las hijas del Amapola.

REAL — Melodía interrumpe.

VALPARAISO — Lawrence de Arabia.

VELARDE — Irma la dulce.

VICTORIA — El gran circo Chamorro y el rey de la pistola.

Vina del Mar

ORIENTE — Hércules sin cadena y Jinete pellizcos.

OLIMPO — Festival de Tom y Jerry y Kati el gato montés.

REX — Irma la dulce.

MAIPÚ — NUEVO PABELLÓN DEL SNS — Hace pocos días se inició la construcción del nuevo pabellón del Servicio Nacional de Salud de Maipú, el cual tendrá una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados y se destinará a clínicas y salas de consultas. El Director del SNS de Maipú, Dr. Eduardo Ahués declaró a LA NACION que esta obra influirá notablemente en la atención del público en esta comuna, pues en la actualidad este Servicio atiende diariamente a más de dos mil doscientas personas distribuidas en consultas de maternidad, pediatría, medicina interna, curaciones y distribución alimenticia para lactantes, haciendo estrecho que el local ubicado en Av. Pajaritos 2470. En el grabado, el Dr. Ahués muestra los planos de la obra al corresponsal de LA NACION en Maipú, Enrique Bustos Cubillos.

SAN BERNARDO:

Directiva del San Bernardo Central

Cónsul de Italia se suicidó ayer en Punta Arenas

LA REINA:

Frente Democrático se reunirá mañana

LA REINA — El viernes

próximo, a las 21 horas, se

reúnen el Frente Democráti-

co de la Comuna de La Rei-

na, el Partido Socialista, Frente

Democrático, con Oscar Cu-

rabante, y el capitán de fragata

Alfredo Hahn; la dotación de ambas naves es chilena

y los sargentos desde San Diego rumbo a Ac-

tuaria para Panamá y luego, por el Pacífico, pro-

seguir a Asia.

LA REINA — Hoy llegarán de

varias partes los damnificados que dejó el

incendio del dominguito en el Cerro

de este puerto. Se trata de francesas, alemanas,

italianas que intentaron obtener para las fami-

lias que perdieron sus vivien-

cias en CORVÍN y podrán disponer de nuevas vivien-

cias en la comuna.

LA REINA — Hoy se ha invitado a diversos repre-

sidentes y organismos públicos de Valparaíso y en la que

se han reunido los damnificados que quedaron

en la parte alta de la ciudad y que son los cau-

sores que adquieren los incendios en los

que pierden un precioso tiempo por la falta de agua.

La concentración de esto fue el incendio de la pasada

viernes en la que se quemaron dieciocho

viviendas.

LA REINA — Hoy se in-

stauró la instrucción que durante las semanas efectua-

rás los cadetes de la Escuela Naval en la fragata

"Chípala". La jira se prolongará

durante 37 días en curso y será hasta Corral desde

que regresan al norte hasta Tocopilla. Pos-

teriormente regreso a Valparaíso. El capitán de

fragata Justinius Aguirre comanda la fragata "Co-

ahu" y el capitán de corbeta Mario Ross, la corbeta

"Malpelo".

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy se despejará EX MUELLE — El jueves

se inicia el Curso Buses Técnicos de la Ar-

mada, que se celebra en el ex muelle de Callejón Aburra,

en la antigua red de ferrocarriles que constituyeron un

largo sistema de vías férreas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy se ofrecerá el jueves en el Auditorio Val-

paraíso, a motivo del 48º aniversario de su muerte, se

realizará el homenaje a

doctor Gonzalo Nemesio Oceón, y el Embajador de

Colombia, Guillermo Sevilla Sacasa, los que

realizarán el Encuentro de Negocios de

Nicaragua en Valparaíso.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

varse a primera hora el transporte de la Arma-

da de la Armada a las islas de Pascua y Juan Fernández. El "Pinto"

lleva 120 pasajeros y carga a ambas posiciones chile-

nas.

LA REINA — Hoy debe lle-

Bandas de fanáticos terroristas asedian dos ciudades del Congo

LEOPOLDVILLE. El Congreso, 4 (UPI). — Dos poblaciones claves de la provincia de Kwilu, están bajo el asedio de bandas de terroristas, fundamentalmente armados, quienes dieron esta noche las autoridades. Los terroristas avanzan además, sobre otro pueblo.

En Idiofa, 480 kilómetros al sur de esta ciudad, y en Gungu, situada unos 95 kilómetros al sudeste del Idiofa, los terroristas ejercen presión sobre las tropas gubernamentales, en tanto que otro grupo avanza hacia a Leopoldville, centro de aceite vegetal, 25 kilómetros al norte de Kikwit la capital.

Las patrullas aéreas informaron que habían avisado edificios en llamas en Monoroville, pequeña aldea cerca de la capital. Se dijo oficialmente que no hay información.

SENADOR HUMPHREY CREE EN PRONTO ACUERDO CON PANAMA

WASHINGTON, 4 (UPI). — El dirigente demócrata del Senado Hubert H. Humphrey, dijo hoy que cree que pronto se logrará un acuerdo con Panamá que permitirá zanjar las diferencias surgidas entre esa nación y Estados Unidos.

El legislador señaló que habrá llegado a esa conclusión después de tratar el asunto con responsables funcionarios norteamericanos. Afadió que, confía ahora en que será resuelto el "problema" del uso de términos en los dos idiomas" que entorpeció las conversaciones, e indicó que todo debería producirse en parte en el idioma de los países latinoamericanos que utilizan el Canal de Panamá.

Recalcó Humphrey, que la situación Panameña no fue abordada formalmente en el desayuno del Presidente con líderes demócratas del Congreso, este mañana, porque no se sabe aún que el cine de la cuestión por cuestión del uso del lenguaje reside en el hecho de que Panamá quiere

llegar a un acuerdo, a base de exigir que la revisión del Tratado del Canal es inevitable o necesaria. "No estamos dispuestos a negociar sobre esa base", explicó.

Dijo que no considera que la demanda de indemnización de Estados Unidos actúe como "agresor" en el brote de violencia que recientemente tuvo lugar en la Zona del Canal "tendrá éxito". Expuso que mejor sería llegar a un entendimiento entre los dos países, en lugar de presentar esta demanda ante la Organización de las Naciones Unidas, y se opone a la aterrización de Guantánamo para impedir que el Gobierno pudiera enviar alimentos y municiones por avión.

Alrededor de cuarenta soldados congoleños están acantonados en Gungu. Muchos de los terroristas solo cuentan con armas de fuego encendidas, y se dijo que estaban causando huecos en la noche anterior de Guantánamo para impedir que el Gobierno pudiera enviar alimentos y municiones por avión.

NICOSIA, Chipre. — Aceptó, según fuentes oficiales en Londres, el Presidente de Chipre, Arzobispo Makarios, la proposición anglo-norteamericana del envío de una fuerza militar de la OTAN de 10 mil hombres con el objeto de imponer la paz en la crisis existente entre los chipriotas griegos y turcos de la aún convulsionada isla. EN EL GRABADO, aparece el Arzobispo Makarios, al estrechar la mano del Embajador de Estados Unidos, Fraser Wilkins, durante la entrevista celebrada aquí ayer. (FOTO UPI.)

PAZ PARA CHIPRE



El Mundo en Ultimas 24 Horas

COMPLATO COMUNISTA EN HONDURAS

MEXICO, 4. — (UPI). — El diario "El Universal", da cuenta en un despacho fechado en San Pedro Sula, que se está investigando un presunto complot comunista en Honduras, tendiente a establecer una base de guerrilleros comunistas para perpetrar ataques contra Nicaragua, El Salvador, Guatemala, y también en Honduras mismo.

PROBLEMA PETROLERO EN PERÚ

LIMA, 4. — (UPI). — El Congreso autorizó al Ejecutivo para que resuelva el futuro de los acuerdos petroleros de la Bress y Farinas, explotados por la International Petroleum Company.

El Senado, por unanimidad, ratificó anoche el proyecto aprobado en la Cámara de Diputados durante el fin de semana último, mediante el cual se puso en manos del Presidente, Fernando Belaúnde Terry, la posibilidad de negociar con la I.P.C., que tiene 180 millones de dólares invertidos en el Perú.

ELOGIOS PARA CHIARI

MEXICO, 4 (UPI). — El senador "Manana" publicó un comunicado en el que aplaudía al Presidente de Panamá, Roberto Chiari, "por su acertada postura en la defensa de la soberanía de su país. Sin alardes retóricos, sin poses demagógicas, apoyándose en los preceptos legales de la OEA y el Derecho Internacional, ha llevado el caso de su país sin rebrotes ni eludiciones. Basta a las presiones a que fue sometido, pudo llegar a pensarse que daría marcha atrás

PINTORA CHILENA EXHIBE EN MUSEO

MADRID, 4 (UPI). — La pintora chilena Carmen Gurin Arayaga abrió hoy una exposición de sus obras en la Sala "Fortuny", de esta capital. Críticos y numerosos públicos asistieron a la inauguración.

BAJA PRECIO DEL AZUCAR

NUEVA YORK, 4. — (UPI). — La American Sugar Company anunció hoy que había rebajado el precio del azúcar, establecido en 35 centavos de dólar por cada cien libras (45,36 kilos).

La medida fue rápidamente imitada por la Refined Syrup and Sugars Inc., y se cree que será adoptada por toda la industria en vista de la tendencia a la baja en el precio de los crudos.

La American redujo el precio a 12,60 dólares en el noreste y a 12,50 en la zona metropolitana de Nueva York.

El 23 de enero se produjo

USA PROTESTA ANTE CUBA

WASHINGTON, 4. — (UPI). — En el Departamento de Estado se reveló que Estados Unidos ha enviado una protesta formal al Gobierno cubano denunciando la actividad de cuatro pesqueros de esa nación que fueron sorprendidos operando en aguas territoriales de la isla.

Los observadores consultados dicen que la forma en que Makarios ha respondido a la propuesta anglo-norteamericana de poner en vigencia en suelo la fuerza terrestre de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) constituye una verdadera respuesta "sí-no".

Makarios estaba en favor de confiar la misión pacificadora a las fuerzas de las Naciones

Makarios pone condiciones para aceptar plan de paz para Chipre

UNIDAS, pero aparentemente se ha separado en cierta medida su posición antirrusa, y se dice que el Arzobispo de Chipre, Makarios, ha puesto en la agenda de la reunión de la ONU en Ginebra el tema de la fuerza terrestre.

En el Consejo de Seguridad de la ONU están los socios de la Comisión, que velan por cualquier medida de la fuerza internacional.

En los círculos diplomáticos no se hizo esfuerzo alguno por restar importancia a las dificultades que habría que enfrentar para llegar a un acuerdo, pero sin embargo había un marcado tono de optimismo.

Lord Carrington, Ministro de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y Sir Arthur Clark, Alto Comisionado británico en Chipre, estaban en el edificio de la Cancillería cuando se entregó la nota chipriota.

Duncan Sandys, Secretario de Relaciones con el Commonwealth, recibió la nota chipriota.

La respuesta de Makarios se reflejó rápidamente, pues todavía no se había informado oficialmente de la reunión.

Se espera que la fuerza terrestre sea la de mantenimiento de la paz.

En el Senado, el dirigente demócrata Mike Mansfield, dijo que Estados Unidos debe limitarse por ahora a un "papel secundario e indirecto" en la ayuda para evitar la violencia en Chipre.

Agregó que si Estados Unidos se ve obligado a intervenir con sus fuerzas militares para mantener la paz, debe declarar que "nuestra intervención es esencial para impedir el despliegue de fuerzas extranjeras en el área oriental de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en un conflicto entre Grecia y Turquía".

En el sistema fue probado con éxito en Woomera, Australia, y en otras pruebas realizadas en Inglaterra, las maquinillas estuvieron en el aire en un minuto 54 segundos, tras un aviso previo de salida.

Un representante del Departamento de Conservación, estuvo presente durante el terrorífico vuelo de los cubanos.

El record fue establecido por una tripulación que logró levantar vuelo en un minuto 9 segundos.

Este significa que Gran Bretaña dispone de un me-

diante de transportes de armas nucleares alcanza 3,600 km.

Los estadounidenses pasaron a la otra medida.

La protesta fue entrado a los Estados Unidos, que se presentó a El Viceroy del Despacho del Estado que dirigió el clúdio caro en su

grave choque campesino policial: P

on las pruebas de clasificación
este mañana el S. A. de Equitación

ceremonia inaugural
de la delegación
y el comienzo de los pabellones

una piscina más

dirigente

de natación

Club de Campo entre

hoy en acto oficial.

a la Sociedad Inmobiliaria

Clubes de Carrera, proce-

derá en la que funtarán en

el Estadio Municipal de Viña del Mar, al Colegio

Sudamericano Ecuatoriano

Masculino y al II Torneo Sudame-

ciano de Confraternidad de

Amazónicas.

De acuerdo con el programa

que se ha elaborado, la jornada

inicial de la competencia equestre

masculina como para el certamen

temerario.

El campeonato proseguirá el

viernes a las 18 horas, con la

prueba Americana contra el

minuto. Relevo para juveniles

y prueba para amazonas na-

cionales. Para las 20 horas está

fijada la segunda prueba selec-

tiva para damas y la segunda

para varones.

También parte en la justa

los límites amazonas seleccionadas

de Argentina, Brasil,

Colombia, Chile, Ecuador, Perú,

Uruguay y Venezuela, vale de-

cir, el más alto número de par-

ticipantes registrado hasta el

momento en un campeonato

sudamericano ecuestre.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa

están invitados a un acto al cual

participarán los repre-

sentes de los medios de prensa

locales.

Algunos de los miembros de la prensa



CLUB HIPICO. Domingo 9 de febrero de 1964

PRIMERA CARRERA. — A las 7:45 horas. — Ida. Serie.

H. Piñar	1 Ajedrezada	83 8	Debutante. Hija de Candules en Peñuelas, por Queta.
H. Piñar	2 Apóstola	83 1	132 2a. de L. Blanca en 1.000 m. con 32 K. T. 1.37 4.5. Condicionado.
H. Piñar	3 Azucarera	83 1	2a. de L. Blanca en 1.000 m. con 32 K. T. 1.37 4.5. Condicionado.
H. Piñar	4 Chicares	83 9	Debutante. Hija de Monasterio en Cantina II, por Ch. Lazos.
H. Piñar	5 Empresaria	83 2	Debutante. Hija de Areyleen en Tuitina, por San Pío.
O. Muñoz	6 Mirtillo	83 5	Debutante. Hija de Monterrey y Big Folie, por Big Muñoz.
G. Navarro	7 Pasacalle	83 2	Debutante. Hija en 1.000 m. con 32 K. T. 1.35 4.5. Condicionado.
J. Almagro	8 Patria	83 2	Debutante. Hija de Pino Sur en Noreña, por Salazar.
O. Hermosilla	9 Tamara	83 6	Debutante. Hija de Artificios en 850 m. con 32 K. T. 0.38.

SEGUNDA CARRERA. — A las 12:30 horas. — Ida. Serie.

N. P. Piñar	1 UN. Diable	87 3	2a. de Debutante en 1.000 m. con 48 K. T. 1.37 4.5. Especial.
H. Piñar	2 Pasacalle	84 4	Ganó en 1.200 m. con 32 K. T. 1.31 4.5. Condicionado.
H. Piñar	3 Neurial	83 1	8a. de Borinquen en 1.000 m. con 32 K. T. 0.38 3a. serie.
J. Torre	4 Portaventura	83 5	8a. de El Aguila en 1.000 m. con 32 K. T. 1.33 4a. serie.
J. Almagro	5 Gran Peña	83 3	8a. de Blanca en 1.000 m. con 32 K. T. 1.36 3a. serie.

TERCERA CARRERA. — A las 13:44 horas. — 1.100 ms. Ida. Serie. — Condicionado. — Para dos años no ganadores. — Premio Zancadilla. —

H. Piñar	1 Champa	83 1	Debutante. Hija de Forest Rose y Signorina, por K. Lemond.
H. Piñar	2 Champa	83 1	Debutante. Hija de Champa en 1.000 m. con 32 K. T. 1.31 4.5. Condicionado.
H. Piñar	3 Neurial	83 1	Debutante. Hija de Monty II en La Melina, por Chajari.
J. Torre	4 Portaventura	83 5	Debutante. Hija de Monty II en La Melina, por Chajari.
J. Almagro	5 Gran Peña	83 3	Debutante. Hija de Forest Rose y Signorina, por K. Lemond.

CUARTA CARRERA. — A las 11:11 horas. — 1.300 metros. — Condicionado.

E. Salas	1 Agua Fria	83 1	8a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
A. Jiménez	2 Arenadora	83 1	8a. de M. Peñas en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
C. Arribalzaga	3 Champa	83 1	8a. de M. Peñas en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
R. Varela	4 Cigarrera	83 1	8a. de M. Peñas en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
E. Guisando	5 Fernaces	83 6	132 2a. de Negro en 1.000 m. con 32 K. T. 1.07 2a. Condicionado.
H. Salas	6 Fernandes	83 2	Debutante. Hija de Fernandes en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
D. Jaqueira	7 Gómez	83 1	8a. de Gómez en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
F. Contreras	8 Matilda	83 14	132 2a. de Matilda en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
M. Flores	9 Melinda	83 7	132 2a. de Melinda en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
J. Flores	10 Merlina	83 3	132 2a. de Merlina en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
L. Diaz	11 Mila	83 12	132 2a. de Mila en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
R. Pérez	12 Plata	83 12	132 2a. de Plata en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
A. Flores	13 Romy	83 7	132 2a. de Romy en 1.000 m. con 32 K. T. 1.19 7a. serie.
M. Ramírez	14 Scherlina	83 2	Debutante. Hija de Scherlina en Profesores, por Vicente.

QUINTA CARRERA. — A las 14:38 horas. — 1.000 metros. — 3a. serie. — (Primera válida de la Primera Apuesta Triple. Cierra a las 14:38 horas.)

SEXTA CARRERA. — A las 15:03 horas. — 1.300 metros. — 3a. serie. — (Segunda válida de la Primera Apuesta Triple. Cierra a las 15:03 horas.)

V. Briceño	1 Ambiente	86 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
G. Ayub	2 Clarinda	83 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
C. Miranda	3 Andarina	83 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
A. Jiménez	4 Champa	83 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
R. Varela	5 Cigarrera	83 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
E. Guisando	6 Fernaces	83 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
H. Salas	7 Gómez	83 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
D. Jaqueira	8 Matilda	83 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
F. Contreras	9 Melinda	83 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
M. Flores	10 Merlina	83 1	132 2a. de M. Berríos en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
J. Flores	11 Mila	83 1	132 2a. de Mila en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
R. Pérez	12 Plata	83 12	132 2a. de Plata en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
A. Flores	13 Romy	83 7	132 2a. de Romy en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.
M. Ramírez	14 Scherlina	83 1	132 2a. de Scherlina en 1.200 m. con 32 K. T. 1.14 7a. serie.

SEPTIMA CARRERA. — A las 15:32 horas. — 1.300 metros. — 3a. serie. — (Tercera válida de la Primera Apuesta Triple. Cierra a las 15:32 horas.)

B. Darie	1 Darie	56 5	Los retinos y compromisos de monititas para esta carrera se restringirán hoy miércoles hasta las 10:30 horas en la carretera que une la Ruta 56 con la Ruta 66 en la Secretaría.
S. Flores	2 Betty	56 2	132 2a. de Betty en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
M. Carrasco	3 Black Hill	56 9	132 2a. de Black Hill en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
E. Vargas	4 Burdiles	56 8	132 2a. de Burdiles en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
R. Varela	5 Champa	56 3	132 2a. de Champa en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
E. Guisando	6 Fernaces	56 1	132 2a. de Fernaces en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
H. Salas	7 Gómez	56 2	132 2a. de Gómez en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
D. Jaqueira	8 Matilda	56 1	132 2a. de Matilda en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
F. Contreras	9 Melinda	56 1	132 2a. de Melinda en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
M. Flores	10 Merlina	56 1	132 2a. de Merlina en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
J. Flores	11 Mila	56 1	132 2a. de Mila en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
R. Pérez	12 Plata	56 12	132 2a. de Plata en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
A. Flores	13 Romy	56 7	132 2a. de Romy en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.
M. Ramírez	14 Scherlina	56 5	132 2a. de Scherlina en 1.000 m. con 34 k. T. 1.19 7a. serie.

OCTAVA CARRERA. — A las 15 horas. — 1.000 metros. — A las 15 horas. — 3a. serie.

B. Belladora	1 Belladora	56	Los retinos y compromisos de monititas para esta carrera se restringirán hoy miércoles hasta las 10:30 horas en la carretera que une la Ruta 56 con la Ruta 66 en la Secretaría.
C. Cobata	2 Cobata	56	132 2a. de Cobata en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
E. Ayub	3 Clarinda	56 1	132 2a. de Clarinda en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
C. Miranda	4 Andarina	56 1	132 2a. de Andarina en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
A. Jiménez	5 Champa	56 1	132 2a. de Champa en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
R. Varela	6 Fernaces	56 1	132 2a. de Fernaces en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
E. Guisando	7 Gómez	56 1	132 2a. de Gómez en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
H. Salas	8 Matilda	56 1	132 2a. de Matilda en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
D. Jaqueira	9 Melinda	56 1	132 2a. de Melinda en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
F. Contreras	10 Merlina	56 1	132 2a. de Merlina en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
M. Flores	11 Mila	56 1	132 2a. de Mila en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
J. Flores	12 Plata	56 1	132 2a. de Plata en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
R. Pérez	13 Romy	56 1	132 2a. de Romy en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
A. Flores	14 Scherlina	56 1	132 2a. de Scherlina en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.
M. Ramírez	15 Tamara	56 1	132 2a. de Tamara en 1.000 m. con 50 kilos. T. 1.35 3a. serie.

NOVENA CARRERA. — A las 16:30 horas. — Carrera Especial — Handicap.

P. Ullón	1 Manabíno	59 4	132 2a. de Boxeador en 1.000 m. con 50 kilos. T. 0.58 4.5. C. Especial.

</tbl

E. UU. QUIEREN LLEVARSE A SERGIO VERA

condiciones económicas de Vera son bastantes. Sergio Vera aún no se ha

favorables. El mencionado profesional viajaria por tres meses con un sueldo seguro.

Si no se acostumbrara, podría regresar, cumplido ese plazo, a nuestro medio.

Sergio Vera aún no se ha

suspendido entrenamiento. Yusti interesa a exportadores. Carreras extraordinarias habrá en Viña el miércoles 12.

CHUKI (José Posadas), se les suministró un purgante anti-parasitario.

CORSI, elemento al cuidado de Daniel Torres, se encuentra con aplicaciones de yodo.

LA POLIN, que tiene a su cargo Octavio Becerra, suspendió su training después de aplicárselle cársticos en las paletas.

OFF SET, que tiene en su corral Humberto Cisternas, se encuentra con un tratamiento de yodo cárstico en ambas rodillas.

ALBERTO R., "dos años" que tiene a su cuidado Enrique Valenzuela, recibió la aplicación de cársticos en las cañas.

UNA INFILTRACION en la paleta izquierda se le hizo a SAMOVAR.

LOGA, hembra que tiene bajos y cuidados Rafael Quiloz, recibió aplicaciones de puntas de fuego y cársticos en las cañas.

ANCOA, que estaba en el corral de Carlos Rivera, integró al Stud que tiene el adiestrador Mario Murillo.

DESPUES de un descanso reinicio sus entrenamientos la "dos años" MESETA. Esta hembra, al cuidado de Carlos Rivera, sufrió heridas de alcance en su debut.

A LOS SIGUIENTES ejemplares se les suministró purgante anti-parasitario: BIZANGA, NOVELES CO. MOTELON, PRETTY, CACHIVACHE, EL TRIGAL, MARISOL y TRACIO.

Sergio Vera podría viajar a USA. Se trata de un verdadero astro de la fusta y seguro que, por aquellos lados, también triunfará.

CLUB HIPICO

ESTA CARRERA: el 18 de diciembre, resultó vencedor 400 GRAN para el jinete JUAN MOLINA. El 2 de febrero fue 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 150 metros de LA MELINDA. El 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN. El 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de LA TOQUETE. NOVARESSE: el 19 de enero, 100 metros de la media y el preparador no se presentó con la carrera.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de LA TOQUETE. NOVARESSE: el 19 de enero, 100 metros de la media y el preparador no se presentó con la carrera.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó vencedor 100 metros de BATACLAN: el 26 de enero, 100 metros de la media.

ESTA CARRERA: el 12 de enero, resultó

La bella Fanny



Con la Ciudad de México, moderna y fabulosa, como escenario se está rodando la película "Los Reyes del Volán", cuyos actores son los cómicos Viruta y Capulina, acompañados de la hermosa Fanny Cano. Este es uno de los films mexicanos con la nueva tendencia de usar exteriores, buscando mayor calidad fotográfica. EN EL GRABADO: Fanny Cano.

CORPORACION DE LAVIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PROVISION DE COCINAS A GAS LIQUADO PARA LA POBLACION "HUA-CHOCOPHUE" DE VALDIVIA.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 215 cocinas a gas licuado para ser instaladas en la Población "HUACHOCOPI" de Valdivia.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de enero hasta el día 7 de febrero de 1964, en la oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat N.º 48, 4.º piso, oficina 45.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 10 de febrero de 1964, a las 16 horas en la Oficina de la Asociación Típica del Subdepartamento de Gobernación, calle Arturo Prat N.º 48, 5.º piso.

ADQUISICION DE GRUPOS MOTO-BOMBAS PARA PLANTA ELEVADORA DE AGUA POTABLE CENTRO HABITACIONAL "ALMIRANTE GOMEZ CARRENO", DE VIÑA DEL MAR.

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de tres grupos moto-bombas electrocentífugos para la planta elevadora de Agua Potable del "Centro Habitacional Almirante Gómez Carreño", de Viña del Mar.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de enero hasta el día 7 de febrero en la Oficina de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 7 de febrero de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 14 de febrero a las 16 horas en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, oficina 42.

EQUIPAMIENTO EN POBLACIONES "CARDENAL CARC" Y "UNIDAD VECINAL BARRANCAS" DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de Escuelas, Centros Sociales, Cuartel de Bomberos, Teatro, etc., en Poblaciones "CARDENAL CARC" y "UNIDAD VECINAL BARRANCAS" de Santiago.

Podrán participar los contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro de la Institución y que cuenten con capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de enero hasta el día 7 de febrero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Desde el día 7 de febrero de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 17 de febrero a las 16.30 horas en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, oficina 42.

EQUIPAMIENTO EN POBLACIONES "JOAO GOULART" Y "SAN RAFAEL", DE SANTIAGO; Y "SAN BERNARDO". DE SAN BERNARDO.

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de Escuelas, Centros Sociales, Pavillones, Gimnasios, Infantiles, etc., en poblaciones "JOAO GOULART" y "SAN RAFAEL", de Santiago; y "SAN BERNARDO" de San Bernardo.

Podrán participar los contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 29 de enero hasta el día 7 de febrero, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, oficina 45.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 7 de febrero de 1964, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 17 de febrero, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat 48, 4.º piso, oficina 42.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

PETIT REX. Huérfanos 735 (31144).— 19.30 horas: El diario de un loco.

LA COMEDIA. Merced 349 (39523).— 18.15 y 22.15 horas: Salvaje, quién pueda. Teatro de arte.

PACIFICO. Huérfanos 1.147 (41881).— 18.45, 19 y 22 hrs: Los perdedores capitales. Mayores 21 años.

PEDESA. Valdivia 1713 (42948).— 18.30 y 22.15: Los condonados de Altona. EE. UU., drama, misterio, 18 años.

PRINCESA. Recoleta 348 (37506).— 18.45 y 22.45: Compañía de Revistas Picasque, Strip-tease.

CINES HORARIO FIJO

ASTOR. Estado 257 (382112).— 15, 18.45 y 22 horas: Soñando despierto y noticieros. Mayores.

BANDERA. Bandera 76 (89111).— 14, 18.30 y 22 horas: La fiesta del león. Argentino.

CALIFORNIA. Avenida 1.154 (408061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Pasta de sangre. Noticieros y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL. Huérfanos 920 (33555).— 15.15, 19.15 y 22.15 horas: Irma, la dulce. EE. UU., Comedia. Mayores 21 años.

DANTE. Wenceslao 1.101 (41439).— 15 y 22 horas: Fiesta brava. Noticieros y agregados. Mayores y menores.

DUCAL. Acuña 177 (33275).— 15, 18.45 y 22 horas: Fellini 100. Noticieros. Mayores de 18 años.

EGARA. Los Guindos 3568 (417026).— 19 y 22 horas: Fraga al sol. EE. UU., Guerra. Menores.

EL GOLE. Aquiles 1.101 (40841).— 18.45 y 22 horas: La gran Rusia. Francesa. Drama. Mayores de 15 años.

GRAN PALACE. Huérfanos 1.176 (418062).— 14, 18.30 y 22 horas: Fiesta brava. Noticieros y agregados, mayores de 18 años.

HUÉRFANOS. Huérfanos 920 (33555).— 15, 19 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

IMPERIO. Estado 225 (387366).— 14, 18.30, 19.15 y 22.15 horas: Sorprendente italiana. Cómica. Mayores de 21 años.

KING. Huérfanos 615 (32838).— 15.15, 19 y 22: Hombre de gran mundo. Francesa. Comedia. Mayores de 18 años.

LAS COINAS. Noticias 4316 (483067).— Vermont. 19.15 y noche 22.15: La lava de los condonados. Not. USA, drama.

LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15: El Indomable. EE. UU., drama. 21 años.

LIDO. Huérfanos 998 (34365).— 15, 18.45 y 22 horas: Pastoreo de su pasado. Noticieros. EE. UU., Acción, color. Mayores de 18 años.

LO CASTILLO. Vitacura 2284 (481981).— 18, 18.45 y 22.15 horas.

EL GRUPO TEATRAL de María Charlín presentará hoy a las 22 horas, en el Teatro La Palmita, calle Pedro Fontova 5021, la pieza chilena "Golondrinas", con María Charlín (Sinfónica) como Juana y Toño Narváez, en el papel de Melchior y un importante elenco de artistas. Al finalizar la obra actuará el Conjunto "Los Riberenses" y Marilia Peña, folklóricas nacionales. EN EL GRABADO, María Charlín.

EL SALÓN. El Salto 3120 (37334).— Matinal de 15 a 19 horas: Día de S. M. el Niño: Jumbo, la sensación del circo. Dibujos animados, magia, humor, marionetas y cómicas.

ESMERALDA. San Diego 103 (64303).— 14 horas: Encuentro de amor. Camino secreto. Toda la noche en Simón.

FLOREJA. Estado 325 (34259).— 21 horas: Diario de un león. EE. UU., Terror. Mayores de 14 años.

GRAN MEXICANA. Gran Avenida 220 (32163).— 14 horas: El americano feo y Los pájaros. EE. UU., Acción, color. Mayores de 18 años.

HOLLYWOOD. Itarrázaval N.º 2006 (41708).— 14 horas: Rito: La noche del escandalo.

EL SALÓN. El Salto 3120 (37334).— Matinal de 15 a 19 horas: Día de S. M. el Niño: Jumbo, la sensación del circo. Dibujos animados, magia, humor, marionetas y cómicas.

HUÉRFANOS. San Diego 103 (64303).— 14 horas: Encuentro de amor. Camino secreto. Toda la noche en Simón.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas: Los condonados. Not. USA, drama.

LA COINAS. Noticias 4316 (483067).— 19.15 y 22 horas

CRÓNICAS SOCIALES

MUERZO EN HONOR DEL
SEÑOR FRANCISCO LE DANTEC.

Algunos que las relaciones del Director del Diario "El Mercurio", de Valparaíso, Francisco Le Daniec Brugger, y señora Cristina Gallardo de Le Daniec, celebraron el sábado último en la Pergola del Hotel Villa del Mar, con motivo de su despedida con el Premio Nacional de Periodismo, entre otras, las siguientes per-

sonas: Consulero de la Embajada del Perú, Jorge Guillermo Lloa; Decano del Consulado de Chile, Cónsul de Ecuador, señor Roberto Briceño Piñón, y su esposa, señora María Luisa Gómez de Briceño; Cónsul de Bolivia, señora de Arbol, y señora de Arbol; Cónsul del Brasil, señora de Gómez Riquera; Comisario General de Colombia, señor Julio Negro, y señora de Colombia; Comisario General de Italia, señor Tito Gracis, Cónsul de Argen-

tina, y señora de Bianculli, y señora de Bianculli; Embajador de Ecuador en Viña del Mar, don Juan Fernández de Córdoba; Comisario General de Bolivia, señora de Gómez Riquera; Comisario General de Ecuador, señor Mario Paiz; Consul de Ecuador en Viña del Mar, señor Hernán Serrano; Comisario General de Uruguay, Francisco Vegas Seminario; Comisario General de Chile, Roberto Capetos, y su esposa, señora Nora Munich de Capetos; Comisario de Guatemala, señora Benítez; Cónsul de Gran Bretaña, señor Constantino Muñoz; Cónsul de la República Dominicana, señor Francisco Albaracín; Vicecónsul de Uruguay, Celio Demoro; Vicecónsul de Argentina, Elena A. Gutiérrez; Señora Informadora de la Embajada de Francia, señora Elena A. Gutiérrez; Intendente de la Ciudad, señor Luis Guevara Orueta; Elmer Gómez Lobo de Guevara; Alcalde de Valparaíso, señor Guillermo Winkelmann; Alcalde de Viña del Mar, señor Rojas y señora Isabel Bifilo; Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, señor Jorge Ba-

ca, y señora Alice Balbún de Balbún; Alcalde de Viña del Mar, señora María Mansilla; Alcalde de Valparaíso, señora Inés Moller de Almudena; señora Ivonne González y señora de González; señora Vito Valdavino; y señora de Vito Valdavino, señora Edwin Fielmann; señor Arturo Varela Latorre y señora de Figueras; señora Varela, señora Roberto Barrios; señora Osuna, señora Hernán Vicuña; General Alberto Gattori Daneri, y señora Santa María; señor Francisco Moya Cornejo, presidente del Club de Leones; señor Angel Moya Cornejo, y señora María Mansilla de Moya; señor Luis Martínez de Lemos; Presidente de la Corporación, señor Jorge Herrera Silva, y señora Inés Carmona de Herrera; Alcalde de Viña del Mar, señor del Rotary Club de Valparaíso, señor Urabe, y señora de Urabe; señora Ossio, señora de Urabe; señora Santa María; señor Francisco Moya Cornejo, y señora Luis Alberto Reyes, señora René Capo-Gallardo del Olmedo; señora René Capo-Gallardo y señora Almirante Ma-

riño; señora Bartolomé Soler y señora de Soler; señora Roberto Gajardo, señora Osuna, señora Hernán Vicuña; General Alberto Gattori Daneri, y señora Santa María; señor Francisco Moya Cornejo, y señora Luis Alberto Reyes, señora René Capo-Gallardo del Olmedo; señora René Capo-Gallardo y señora Almirante Ma-

MATRIMONIO EN VINA
DEL MAR.—

la mujer y su mundo

¿Cuántos kilos necesita perder?

Un Consejo
para su
Jardín

Tres kilos de más no parecen mucho, y sin embargo, es lo suficiente para que Ud. se sienta cansado por la fatiga. Pero tres kilos se pierden fácilmente en tres semanas sin menoscabo de la salud, siempre que ésta sea normal.

Dos remedios sencillos: un poco de régimen equilibrado, una paseo de cultura física. He aquí un cuadro modelo para todo un día. Por la mañana, 50 gramos de fruta, un yogur, una tostada con muy poca mantequilla y té. Al almuerzo, 150 gramos de carne a la parrilla o 200 grs. de pechado asado o cocido a 75 grs. de jamón, 150 grs. de legumbres cocidas, 150 grs. de frutas y una ensalada. El mismo menú se repite a la hora de comidas.

En cuanto a la cultura física,

mientos de torsión y de flexiones, se desesperan ante el número de kilos suplementarios que deben perder antes del verano y se lanzan sobre toda idea o receta con que pue- den conseguir tal resultado. ¡Cuidado! se detiene en absoluto un tratamiento exagerado. La verdadera obesidad es una enfermedad y como tal, debe ser tratada por un médico competente.

Aun hay tiempo, si se trata de perder tres kilos. Pero es demasiado tarde para que adelgazar mucho más. Perder en un mes un exceso de peso acumulado durante meses de mala higiene es un error y una ilusión. Pero no abandonemos la lucha, y comencemos desde ahora a seguir una regla de vida sana para combatir la obesidad. También este procedimiento hace aliviar las básculas.

ANTES DE PARTIR PARA
SUS VACACIONES

Hágase cortar el cabello elegido un peinado simple y práctico. Así le será más fácil mantenerlo, acomodá-

dolo Ud. mismo con algunos tubos, después del lavado. Pero ¡atención! No vaya jamás a la playa con ellos, es-

pectivamente y le darán un aspecto desordenado.

Si al volver de la playa su peinado está en desorden, tiene que acostarse a una fiesta, no se confunda ni pierda la tranquilidad. Si dispone nada más que de diez minutos de tiempo, cepille el cabello energicamente desde la nuca y luego con la cabeza, hacia atrás, cepille desde la frente hasta las puntas. Logrará que su cabello se "infle" y le servirá más fácil peinarlo.

Si dispone de veinte minutos y sus cabellos son de tipo graso, espolvorelos con un champú en seco, espere diez minutos, cepille luego desde la nuca y desde la frente. Páselos trabajando los dedos y para terminar, ríjese con laca.

Si dispone de media hora, humedezca el cabello por mechones con agua de colonia. Envíe cada mecha sobre un tubo de plástico, cubra con una rededilla y sequé con el secador de mano que debe llevarlo siempre para sus vacaciones.

Si acostumbra marcar el peinado con cera, renuncie a ello durante el verano, porque reseca demasiado. Use laca fijadora únicamente por la noche cuando tenga que salir, jamás antes de exponerse al sol. No use demasiado alcohol o agua de colonia, su acción deshidratante unida a la intensidad del sol, terminaría por estropearlo. Y, por último, si sus vacaciones se prolongan más de quince días, vaya a una peluquería para retocar el corte y para hacerse un buen tratamiento revitalizador. Y, así, sus cabellos podrán desfilar gallardamente el verano... contra viento y marea.

Evite la Polilla en su Guardarropa

YA SALIÓ
la edición de 1964

del famoso libro que es toda una biblioteca de consulta en un solo volumen

Esencial para hombres de negocios, profesionales, empleados, escritores, periodistas, estudiantes, maestros

100,000 datos al alcance de su mano sobre:

esta nueva edición tiene
MÁS PÁGINAS
que las anteriores!



indispensable para su progreso personal

Distribuidores:
AGUIRRE MAC-KAY LIBROS LTDA.
San Francisco 116 - Casilla 1858 - Santiago

Facilidades para USTED!

Anillos Joyas

Gran surtido en:
Pulseras Oro 18K.
PIE E° 30
Saldo Facilidades

Pie E° 10
Saldo 10 meses

RELOJERIA Gabor

Estado 48 Estado 91

Son los meses de verano los de la multiplicación de la polilla por lo tanto es en esta época cuando debemos combatirla.

Primeramente descupe y limpie armarios y closets, haciendo una limpia escritorios. No hay que olvidarse que la polilla, como otros insectos devoradores, vive en las prendas donde hay poca ropa. El cintillo y el aspirador son muy eficaces, ya que arrancan de los dobleces de

las telas, los huevos de las polillas.

La bencina posee vapores mortales para la polilla. Una esponja imbedida o envuelta en una tela hará una efectiva pieza en armarios y cajones.

Lo es también el tetracloruro de carbono, con el cual se vaporizan las ropas sin temor a mancharlas.

Al hacer esta limpieza de verano, desocupando sus armarios y cajones, aproveche para asear y tender al sol las prendas de lana, especialmente las frazadas y chalones.



